

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
24	02	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) AUTOCOM NOVA SAPI DE CV
--

DOMICILIO BOSQUE DE DURAZNOS # 61 PISO 1
--

COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS	C..P. 11700	TELÉFONO 4428087062
MUNICIPIO O DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MEXICO	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE NINGUNA	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
--	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ACQ980113CL5	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E2354024101	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
---	---	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO NAYELI LÓPEZ GARCÍA	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN inscripción: 24/02/23 Vigencia: 31/12/23
--	--

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.